

APÉNDICE C

LISTAS DE VERIFICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR

REQUISITOS DEL WPS PARA EMPLEADORES AGRÍCOLAS DE TRABAJADORES.....	122
REQUISITOS DEL WPS PARA EMPLEADORES AGRÍCOLAS DE MANIPULADORES.....	123
REQUISITOS DEL WPS RESPECTO AL USO DE RESPIRADORES	124
REQUISITOS DEL WPS PARA EMPLEADORES DE MANIPULADORES COMERCIALES DE PESTICIDAS.....	125
REQUISITOS DEL WPS PARA LOS PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS Y LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA INMEDIATA.....	126
EXENCIONES DEL WPS PARA PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS Y LOS MIEMBROS DE SUS FAMILIAS INMEDIATAS.....	127



REQUISITOS DEL WPS PARA EMPLEADORES AGRÍCOLAS DE TRABAJADORES (Capítulos 2 y 3)

- Completar la capacitación del trabajador del WPS antes de realizar las actividades del trabajador.
- Mantener registros de la capacitación de WPS del trabajador y proporcionar el registro a los trabajadores, si se solicita.
- Exhibir la información de **seguridad** de pesticidas en el sitio central y, si corresponde, en los lugares de descontaminación.
- Exhibir la información sobre **la aplicación y los peligros** de los pesticidas en el sitio central. Conservar los registros de la aplicación del pesticida y la información sobre los riesgos por 2 años. Proporcionar información específica del establecimiento a los trabajadores.
- Proporcionar información sobre la aplicación y los peligros de los pesticidas a solicitud del trabajador, personal médico o representante designado.
- Notificar a los trabajadores de las aplicaciones: colocación de letreros, advertencia verbal o ambas.
- Proporcionar información (el intercambio de información) al empleador de manipuladores comerciales de pesticidas (CPHE) (es decir, una aplicación personalizada o un asesor de cultivos).
- Proporcionar deberes e instrucciones a los supervisores de los trabajadores para asegurar el cumplimiento con los requisitos del WPS.
- Asegurarse de que los supervisores den instrucciones a los trabajadores para el cumplimiento con el WPS.
- Asegurarse de que los trabajadores no trabajen con el equipo de pesticidas sin recibir la capacitación para manipuladores. Asegurarse de que cualquier persona que no sea un empleado directo del establecimiento reciba información sobre los pesticidas antes de usar, limpiar, reparar, etc. el equipo de pesticidas.
- Seguir las restricciones DURANTE las aplicaciones para mantener a los trabajadores y otras personas fuera de ciertas áreas (el área tratada y el AEZ o un área de producción en un espacio cerrado).
- Seguir otras restricciones DURANTE las aplicaciones (que el pesticida no entre en contacto con el trabajador u otras personas directamente o por medio de la deriva, y el aplicador debe suspender temporalmente la aplicación si los trabajadores u otras personas se encuentran en el AEZ o en las áreas de producción en espacios cerrados).
- Seguir las restricciones DESPUÉS de las aplicaciones (por ejemplo, durante el REI, otras restricciones indicadas en las etiquetas, etc.). Proporcionar suministros de descontaminación en los sitios requeridos.
- Hacer disponible la asistencia de emergencia (información y transporte).
- ¿Tiene TRABAJADORES DE ENTRADA TEMPRANA?
 - Los trabajadores de entrada temprana deben tener por lo menos 18 años de edad.
 - Es necesario proporcionar PPE limpio y en condiciones de funcionamiento a los trabajadores de entrada temprana.
 - Es necesario proporcionar información a los trabajadores de entrada temprana y cumplir con la excepción aplicable de la entrada temprana.



REQUISITOS DEL WPS PARA EMPLEADORES AGRÍCOLAS DE MANIPULADORES (Capítulos 2 y 4)

- Asegurarse de que los manipuladores tengan por lo menos 18 años de edad.
- Completar la capacitación del WPS para los manipuladores antes de que realicen las actividades del manipulador.
- Mantener registros de la capacitación del WPS para los manipuladores y proporcionar el registro a los manipuladores si se solicita.
- Exhibir la información de seguridad de pesticidas en el sitio central y, si corresponde, en los sitios de descontaminación.
- Mostrar la información sobre la aplicación y los peligros de los pesticidas en el sitio central.
- Mantener registros de la información de las aplicaciones de pesticidas y las SDS durante 2 años.
- Proporcionar información específica del establecimiento a los manipuladores.
- Proporcionar información sobre las aplicaciones de pesticidas y las SDS a solicitud del manipulador, personal médico o un representante designado.
- Proporcionar al manipulador capacitación/instrucciones sobre la operación segura del equipo de pesticidas e inspeccionar todos los equipos de aplicación a diario para detectar fugas, etc., y repararlos si es necesario.
- Leer o informar a los manipuladores de las declaraciones de las etiquetas de los pesticidas relacionadas con los riesgos humanos, los primeros auxilios y la seguridad, de una manera que puedan comprender.
- Tener a la mano la etiqueta del pesticida en todo momento durante la aplicación.
- Proporcionar deberes e instrucciones a los supervisores de los manipuladores para asegurar el cumplimiento con los requisitos del WPS.
- Asegurarse de que los supervisores den instrucciones a los manipuladores para el cumplimiento con el WPS.
- Proporcionar información (el intercambio de información) al empleador de manipuladores comerciales de pesticidas (CPHE) (es decir, una aplicación personalizada o un asesor de cultivos).
- Asegurarse de que los manipuladores no trabajen con el equipo de pesticidas sin recibir la capacitación para los manipuladores. Asegurarse de que cualquier persona que no sea un empleado directo del establecimiento reciba información sobre los pesticidas antes de usar, limpiar, reparar, etc. el equipo de aplicación de pesticidas.
- Proporcionar PPE limpio y en condiciones de funcionamiento a los manipuladores.
- Que las únicas excepciones respecto al uso de PPE para el manipulador sean aquellas permitidas por el WPS.
- Seguir las restricciones DURANTE las aplicaciones para mantener a los trabajadores y otras personas fuera de ciertas áreas (el área tratada y el AEZ o un área de producción en un espacio cerrado).
- Seguir otras restricciones DURANTE las aplicaciones (que el pesticida no entre en contacto con los trabajadores u otras personas directamente o por medio de la deriva, y el aplicador debe suspender temporalmente la aplicación si los trabajadores u otras personas se encuentran en el AEZ o áreas de producción en espacios cerrados).
- Monitorear al manipulador cada 2 horas visualmente o por comunicación verbal durante las aplicaciones de pesticidas con un símbolo de una calavera con huesos cruzados en la etiqueta.
- Para las aplicaciones de fumigantes en áreas de producción en espacios cerrados, tener puesto un segundo manipulador afuera del espacio cerrado para monitorearla continuamente (de forma verbal o visual) o rescatar al aplicador si es necesario. Debe tener disponible un segundo conjunto de PPE requerido fuera del espacio de la aplicación.
- Si se requiere un respirador, seguir los requisitos respecto a los respiradores (por ejemplo, la evaluación médica, la prueba de ajuste, la capacitación sobre el respirador) y asegurarse de que todos los registros de la realización de estos requisitos se conserven por 2 años.
- Proporcionar suministros de descontaminación (y suministros de lavado de ojos, si se requieren) en los sitios requeridos.
- Hacer disponible la asistencia de emergencia (información y transporte).



REQUISITOS DEL WPS RESPECTO AL USO DE RESPIRADORES (Capítulo 4)

- Que se realice una evaluación médica para el uso del respirador y se mantenga una copia de la recomendación médica.
- Que se realice la prueba de ajuste del respirador anualmente y se mantengan los registros de los resultados. Que se proporcione capacitación anualmente sobre el respirador y se mantiene un registro. Que se realice la verificación del sello del respirador antes de usar el respirador.
- Que se limpie y dé mantenimiento al respirador de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Que los cánisters, cartuchos o filtros del respirador cumplan con los programas de cambio o reemplazo.



REQUISITOS DEL WPS PARA EMPLEADORES DE MANIPULADORES COMERCIALES DE PESTICIDAS (Capítulo 5)

- Asegurarse de que los manipuladores tengan por lo menos 18 años de edad.
- Completar la capacitación del WPS para los manipuladores antes de realizar las actividades del manipulador.
- Mantener registros de la capacitación del WPS para los manipuladores y proporcionar el registro a los manipuladores si se solicita.
- Proporcionar al manipulador capacitación o instrucciones sobre la operación segura de los equipos de pesticidas e inspeccionar a diario todos los equipos de aplicación para detectar fugas, etc., y repararlos si es necesario.
- Leer o informar a los manipuladores de las declaraciones de las etiquetas de los pesticidas relacionadas con los riesgos humanos, los primeros auxilios y la seguridad, de una manera que puedan comprender.
- Tener a la mano la etiqueta del pesticida en todo momento durante la aplicación.
- Proporcionar deberes e instrucciones a los supervisores de los manipuladores para asegurar el cumplimiento con los requisitos del WPS.
- Asegurarse de que los supervisores den instrucciones a los manipuladores para el cumplimiento con el WPS.
- Proporcionar información (el intercambio de información) al empleador agrícola (cliente) antes de la aplicación.
- Proporcionar al manipulador que trabaja para usted, la información sobre las áreas tratadas que el empleador agrícola (cliente) proporcionó al CPHE (el intercambio de información).
- Asegurarse de que los manipuladores no trabajen con el equipo de pesticidas sin recibir la capacitación para manipuladores (asegúrese de que cualquier persona que no sea un empleado directo del establecimiento reciba información sobre los pesticidas antes de usar, limpiar, reparar, etc. el equipo de pesticidas).
- Proporcionar PPE limpio y en condiciones de funcionamiento a los manipuladores.
- Que las únicas excepciones respecto al PPE para el manipulador sean aquellas permitidas por el WPS.
- Proporcionar suministros de descontaminación (y suministros de lavado de ojos, si son necesarios) en los sitios requeridos.
- Seguir las restricciones DURANTE las aplicaciones para mantener a los trabajadores y otras personas fuera de ciertas áreas (el área tratada y el AEZ o un área de producción en un espacio cerrado).
- Seguir las restricciones pertinentes DURANTE las aplicaciones de pesticidas (no entrar en contacto con los trabajadores u otras personas directamente o por medio de la deriva, y el aplicador debe suspender temporalmente la aplicación si los trabajadores u otras personas se encuentran en el AEZ o áreas de producción en espacios cerrados).
- Monitorear al manipulador cada 2 horas visualmente o por comunicación verbal durante las aplicaciones de pesticidas con un símbolo de una calavera con huesos cruzados en la etiqueta.
- Para las aplicaciones de fumigantes en áreas de producción en espacios cerrados, tener puesto un segundo manipulador afuera del espacio cerrado para monitorear continuamente (de forma verbal o visual) o rescatar al aplicador si es necesario. Debe haber disponible un segundo conjunto del PPE requerido fuera del espacio de la aplicación.
- Si se requiere un respirador, seguir los requisitos respecto a los respiradores (por ejemplo, la evaluación médica, la prueba de ajuste, la capacitación sobre el respirador) y asegurarse de que todos los registros de cumplimiento con estos requisitos se mantienen durante 2 años.
- Ofrecer asistencia de emergencia (información y transporte).



REQUISITOS DEL WPS PARA LOS PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS Y LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA INMEDIATA (Capítulo 6)

El propietario de un establecimiento agrícola está EXENTO de algunas protecciones del WPS para el propietario del establecimiento agrícola y los miembros de su familia inmediata. La producción agrícola debe realizarse en su establecimiento.

Los propietarios de establecimientos agrícolas y los miembros de sus familias inmediatas DEBEN CUMPLIR con todos los siguientes requisitos del WPS al usar productos pesticidas con una etiqueta con referencia al WPS:

- Asegurarse de que cualquier pesticida aplicado se use de conformidad con el etiquetado del producto (por ejemplo, las instrucciones del uso y las restricciones, etc.).
- Asegurarse de que se aplique el pesticida de modo que no entre en contacto con nadie, incluidos los miembros de la familia inmediata (un requisito incluido en la etiqueta y en el WPS), y se suspenda temporalmente la aplicación si los trabajadores u otras personas están en el AEZ o el área de producción de espacio cerrado.
- Usar el PPE y otra ropa protectora que figuren en el etiquetado de los pesticidas (y sean elegibles para las excepciones permitidas para el PPE, como durante el uso de un sistema cerrado).
- Mantener a todos, incluidos los miembros de la familia inmediata, lejos del área tratada y la zona de exclusión de la aplicación durante la aplicación.
- Mantener a los miembros de la familia inmediata fuera del área tratada hasta que se vence el REI.
- Cuando el etiquetado del pesticida exija el uso de respiradores, seguir los requisitos del WPS sobre la capacitación, la evaluación médica, las pruebas de ajuste y el mantenimiento de registros.

Después del 2 de enero de 2018, cualquier manipulador debe suspender la aplicación del pesticida si un trabajador u otra persona está en el AEZ durante la aplicación.



EXENCIONES DEL WPS PARA PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS Y LOS MIEMBROS DE SUS FAMILIAS INMEDIATAS (Capítulo 6)

El propietario de un establecimiento agrícola está **EXENTO** de las siguientes protecciones del WPS. Estas exenciones son para el propietario de establecimientos agrícolas y los miembros de su familia inmediata. Protecciones de WPS deben proporcionarse a cualquier empleador que sea un trabajador y manipulador pero no sea un miembro de la familia inmediata del propietario del establecimiento. La producción agrícola debe realizarse en su establecimiento.

Las disposiciones del WPS que los propietarios del establecimiento agrícola y los miembros de la familia inmediata NO tienen que seguir son:

- El requisito de edad mínima para los manipuladores de pesticidas y los trabajadores de entrada temprana.
- Los requisitos de capacitación para los trabajadores y manipuladores, y el mantenimiento de los registros de capacitación.
- Exhibir, mantener y proporcionar acceso a la información sobre la seguridad de pesticidas, las aplicaciones de pesticidas e información de peligros.
- Advertencias verbales y por medio de letreros colocados en cuanto las restricciones de ingreso para los trabajadores, incluyendo la publicación de información de la seguridad de pesticidas, las aplicaciones de pesticidas, y las hojas de datos de seguridad en un sitio central.
- Mantener los registros de las aplicaciones de pesticidas y la información sobre los peligros exigida por el WPS.
- Completar la capacitación para los manipuladores antes de que se les permita a limpiar, reparar o ajustar el equipo de aplicación de pesticidas.
- Proporcionar instrucciones sobre la operación segura de los equipos utilizados para mezclar, cargar, transferir o aplicar un pesticida.
- Informar al manipulador de las declaraciones de las etiquetas de los pesticidas relacionadas con los riesgos humanos, los primeros auxilios y la seguridad, de una manera que puedan comprender.
- Inspeccionar el equipo utilizado para mezclar, cargar, transferir o aplicar pesticidas en busca de fugas, obstrucciones, y piezas desgastadas o dañadas, y hacer las reparaciones necesarias.
- Limpiar, almacenar y dar mantenimiento al PPE, incluyendo el proveer procedimientos de primeros auxilios para enfermedades relacionadas con el calor.
- Proporcionar información específica del establecimiento.
- Proporcionar información antes de permitir que una persona que no esté empleada directamente por el establecimiento agrícola limpie, repare o ajuste el equipo que se haya utilizado para mezclar, cargar, transferir o aplicar pesticidas.
- Realizar un monitoreo visual o verbal del aplicador cuando use un producto pesticida que tenga el símbolo de la calavera con huesos cruzados en el panel frontal de la etiqueta a menos que lo exijan las instrucciones de la etiqueta del producto.
- Mantener un contacto visual o verbal continuo durante las aplicaciones de fumigantes.
- Las disposiciones respecto a la entrada temprana, por ejemplo, la edad mínima, la información sobre la aplicación de pesticidas, la información del etiquetado, el mantenimiento del PPE y los suministros de descontaminación.
- Mantenimiento de los sitios y los suministros de descontaminación.
- Proporcionar asistencia de emergencia.

